

Técnico de Servicio

ORDEN DE TRABAJO INGRESO



ПСІО	•							-					
			INFORM	IACIÓN CON	ICESIONARIO								
NIT 1013624167 Nombre MOTO FULL SE					VICE YJ SAS Sucursal MOTO FULL SERVICE								
Dirección	CRA 29A No 23 -0	5											
			INFORMAC	IÓN ORDEN	DE TRABAJO								
No Orden	21000512		Fecha Apertura	2022/09/15		Fecha progra	mada entrens	a 2022/09/15					
Revisión	21000012		Garantía	2022/00/10	9/15 Fecha programada entrega 2022/09/15 Colisión								
Modernizac	ión <u>X</u>		Mecánica General	_ _		Reproceso		_					
INFORMACIÓN PROPIETARIO													
Nambras	ALE IANDRO			Identificación	900707	200							
			Apellidos OLAYA Celular 3133221236			Identificación 80279729 Teléfono							
Dirección Ciudad	BOGOTA, D.C.	32 20		21230 YOLAYA2017	@GMAIL.	releiono							
INFORMACIÓN MOTOCICLETA													
VIN	9G5LDL011M\	VKM0185		MC20AEKGH		Placa	IKT96F						
Linea	XPULSE 200			NEGRO	,0110	Año Modelo	2021						
Fecha Vent				2019/12/26		Kilometraje	16,915						
reciia veiii	2019/12/19		INVENTARIO		ETA	Kiloilletiaje	10,913						
Danaminali		4.1				Dagarinalán	[Count 1						
Descripció	-		Descripción	[Cai	-	Descripción	[Cant.]						
Herramienta	a [][B][M]	Direccional Izq.	[] [B][M]	Reposapies	[]	[B][M]					
Documento	s [] [B][M]	Direccional Der.	[][B][M]	Batería	[]	[B][M]					
Retrovisore	s [][B][M]	Guarda cadena	[][B][M]	Stop	[]	[B][M]					
		0		20		Luz Farola	[]	[B][M]					
	6				792								
6) ((
,													
						Nivel Cambustin	Ja . 1/ 1/	3/ FII					
	Raya			Raya		Nivel Combustible: ¼ ½ ¾ Full							
	Golpe X			Golpe									
		P. 1. P. 4		OBSERVACIO	DNES	Observaciones al la s							
ONIDO ANORI		dica el cliente ENTE NO PAGO M	ODERNOIZACION PO	R SOI	NIDO ANORMAL EN	Observaciones al Ingr FMOTOR CLIENTE NO P.		OIZACION POR					
UTORIZACION	DE HMCL, PRUEBA	PILOTO CLIENTE				ICL, PRUEBA PILOTO CI	LIENTE CRITIC	0					
				CONDICIO	NES								
responde en ningúr	n caso por objetos dejados en	n el vehículo si éstos no so	n manifestados por el cliente y	registrados en la ordei	n de trabajo. Así mismo, el	de ruta necesarias del vehículo, den cliente acepta que la empresa no re	esponde por rayones y	golpes que tenga el vehículo cuar					
e la reparación factu	ırada antes de retirar el vehícul	lo. 6. El término de la gara	intía por el servicio prestado es	de 3 meses o 3000 km	i, lo que primero ocurra. 7. [usu cuidado. 5. El cliente al entre De acuerdo a la ley 1480 de 20 rirá para que lo retire dentro de lo	011 si pasado un me	s a partir de la fecha prevista para					
iente no lo retira, se insumidor los costos	entenderá por ley que abando en que incurra con ocasión o	ona el vehículo y la empre del almacenamiento y ma	esa podrá disponer del mismo d intenimiento que efectúe a la m	conforme a lo estableo otocicleta. 8. En caso o	tido en la ley. Una vez dec de no poder retirar personalr	clarado el abandono del vehículo, e mente el vehículo arriba mencionad	el concesionario y/o ta do, el propietario o	Iller autorizado solo pod rá cobrar usuario autorizará por escrito a					
el vehículo o está aut	orizado por éste, quien declara	que conoce y acepta ínte	gramente condiciones de este	documento. 11. Los co	stos de los servicios y re	la cuenta. 10. Es entendido que que puestos que la empresa indique o reparaciones adicionales y/o difere	al momento de reci	bir el vehículo, se consideran u					
sulten necesarias par presamente dichas	ra el buen funcionamiento del v modificaciones la empresa se	vehículo. La empresa se e abstenga de llevarlas a c	compromete a informar a qui abo. 12. Autorizo expresamente	en contrata o autoriza l e a la empresa para que	os servicios de cualquier car e con fines estadísticos y de	mbio en la cotización inicial de los m información comercial, reporte a cua	nismos y de los repues alquier entidad que m	stos para que en caso de no acep naneje base de datos con los mis					
esente autorización o	comprende no solo la facultad d	de reportar, procesar y d	ivulgar sino también la de solic	itar información sobre r	nis relaciones comerciales c	encia de deudas vencidas sin cance on cualquier entidad. 13. El cliente ti la conlleva al mal funcionamiento de	iene conocimiento que	e, en caso de presentarse a alguna					
temporánea, el mant macenar, utilizar, circ	tenimiento preventivo que se re sular, contactar, procesar, transf	ealiza a una motocicleta, pe ferir, ceder, suprimir o de o	or fuera de los rangos de tiempo cualquier otra forma de tratar los	o o kilometraje que se ir s datos personales sum	ndica en el plan de mantenin inistrados por mí, para propó	niento del manual del producto.14. E sitos comerciales, estadísticos, de g	I cliente autoriza expr gestiones administrativ	esa e indefinidamente a la empres as del servicio de venta y posventa					
	alidad de los servicios brindad lcolombia.com Teléfono: 0180		tarme o notificar sobre temas i	relacionados con sus p	productos y servicios. Respo	onsable de Datos de los responsal	bles: HMCL COLOMB	IA S.A.S. NIT: 900723988-8 Corr					
			_										
Firma de CC	Jefe Taller y/o	Asesor				Firma del Cliente Identificación							
			_										
Nombre	jefe taller/ases	or				Nombre del Clie	ente						
	-												

ACEPTACION DE MODERNIZACIÓN

ALEJANDRO	OLAYA	, mayor d	le edad, identificado co	on la C.C	C. No. 80279729	de
BOGOTA, D.C.	, propietario	o de la motocicleta marc	a HERO línea XPULS	E 200	, modelo 2021	chasis No.
9G5LDL011MVKM0185	, motor	MC20AEKGH03410	placa No. IKT96F	, con	16,915 km.	

Mediante el presente documento el propietario de la motocicleta manifiesta entender el proceso de MODERNIZACIÓN para su vehículo y que dispone del tiempo necesario para que el centro de servicio realice de forma correcta los procedimientos para llevar a cabo esta actividad.

Con base en lo anterior, el cliente de manera libre y voluntaria manifiesta lo siguiente:

PRIMERO: Que acepta la instalación de un kit de modernización para la motocicleta de su propiedad arriba descrita; el cual tiene un valor de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS (\$149.900) M/CTE incluido IVA; situación que, en ningún caso modifica o afecta la condición actual de garantía de su producto.

SEGUNDO: Que, con la firma del presente documento, el ALEJANDRO OLAYA autoriza a MOTO FULL SERVICE YJ SAS proceder con la instalación del KIT DE MODERNIZACIÓN de su vehículo. Igualmente, expresa que el presente documento tiene plena validez, ya que con la suscripción de este documento no se vulnera ninguna de los requisitos del Art. 1502 del código

TERCERA: OBLIGACIÓN DEL PROPIETARIO: El señor ALEJANDRO OLAYA se obliga

A)Hacer buen uso de la motocicleta de acuerdo con las recomendaciones dadas por el centro de servicio técnico, toda vez que el cambio de las partes involucradas requiere un nuevo proceso de adaptación y por ello se recomienda también el cambio de aceite y limpieza de filtro centrifugo 500 km después de retirada la motocicleta (se deberá ejecutar en el centro de servicio donde se realizó el proceso de modernización; no tendrá costo adicional) puesto que, de no cumplirse con el proceso se podría generar una afectación total a la garantía del producto instalado y sus componentes.

CUARTA: GARANTÍA. Con la ejecución del proceso de modernización de acuerdo con la orden de servicio 2100051 se otorgará en el MOTOR un periodo de garantía de 3 meses o 3.000 km, lo que primero ocurra. Este proceso, en ningún caso, afecta o modifica la condición actual de garantía de la motocicleta, siempre y cuando se cumpla con la obligación contenida en el numeral A del artículo tercero del presente documento.

QUINTA: CAMBIO DE PIEZAS ADICIONALES. El propietario acepta y autoriza asumir el cambio de piezas, partes y/o componentes adicionales no incluidos en el kit de modernización que no estén cubiertos por la garantía, como partes de desgaste, accesorios, consumibles, lujos, entre otros. Sí la motocicleta actualmente no está en garantía, el propietario acepta el cambio y cobro de los demás repuestos y componentes determinados por el centro de servicio como fuera del límite de servicio y que permitan brindar la garantía descrita en el numeral cuarto de este documento, la mano de obra del cambio de las partes no tendrá cargos adicionales.

En señal de aceptación, se suscribe el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor en BOGOTA, D.C., el día 15 de 09 de 2022

Nombre: ALEJANDRO OLAYA
C.C. 80279729 de BOGOTA, D.C.